



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

0744

RESOLUCIÓN C.G.E.
Expte. Grabado N° (2092736)

PARANÁ; 15 MAR 2018

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Dirección de Planificación de Infraestructura y Equipamiento Escolar del Consejo General de Educación, solicita se declare de Interés Educativo la capacitación "Plan de evacuación y seguridad contra incendios en escuelas"; y

CONSIDERANDO:

Que la capacitación estará a cargo de Bomberos Zapadores dependientes de la Dirección de Operaciones y Seguridad de la Policía de Entre Ríos y se llevará a cabo el día 16 de marzo de 2018 en el Centro de Convenciones de la ciudad de Concordia;

Que el evento es organizado en el marco del Programa Integral "Seguridad en Establecimientos Educativos" y está destinado a docentes del Departamento Concordia;

Que en dicha jornada se desarrollarán temas concernientes a la protección contra incendios, la señalización de salida, las luces de emergencia, factores que intervienen en el fuego, tetraedro del fuego, tipos de fuegos, agentes extintores, plan, causas, roles y planos de evacuación;

Que la Dirección de Planeamiento Educativo ha tomado intervención de competencia;

Que tomado conocimiento, Vocalía del Organismo interesa el dictado de la presente norma legal;

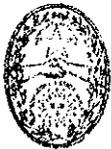
Por ello;

EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Educativo la capacitación denominada "Plan de evacuación y seguridad contra incendios en escuelas" gestionada por la Dirección de Planificación de Infraestructura y Equipamiento Escolar del Consejo General de Educación, en el marco del Programa Integral "Seguridad en Establecimientos Educativos", a desarrollarse el día 16 de marzo de 2018 en el Centro de Convenciones de la Ciudad de Concordia, atento a lo expuesto en los considerandos precedentes.-

////



0744

RESOLUCIÓN C.G.E.
Expte. Grabado N° (2092736)

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

////

ARTÍCULO 2°.- Registrar, comunicar, remitir copia a: Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Jurado de Concursos, Dirección de Planeamiento Educativo, Dirección de Planificación de Infraestructura y Equipamiento Escolar, Direcciones de Educación, Coordinación Informática de Concursos y Evaluación de Títulos, Centro de Documentación e Información Educativa, Dirección Departamental de Escuelas de Concordia y oportunamente archivar.-

RD.


Dr. GASTÓN DANIEL ETCHEPARE
VOCAL
Consejo General de Educación


Prof. RITA M. del C. NIEVAS
VOCAL
Consejo General de Educación


Prof. Marta Irazabal de Landó
Presidencia
Consejo General de Educación
Provincia de Entre Ríos